

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

831777134

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2023- - DITRA

Bogotá D.C 22 de diciembre de 2023

Señor brigadier general

OSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN

Director de Tránsito y Transporte

Calle 13 18 24 Estación Tren de la Sabana

Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra N° 121704**TIPO DE INFORME****PERIÓDICO_X_ O FINAL** ____**Periodo del informe de supervisión**

Desde	05/12/2023	Hasta	21/12/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial, el señor Brigadier General OSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN, obrando en calidad de Director de Tránsito y Transporte, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Capitán CRISTIAN DAVID CASTRILLÓN GARCÍA.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** N/A

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 121704
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, CONVENCIONALES PARA TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP-2020".
Contratista	YOKOMOTOR S.A
Representante legal	CARLOS EDUARDO RENDÓN JARAMILLO
Valor inicial del contrato u orden de compra	MIL DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.017.310.035,00 M/CTE)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	MIL DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.017.310.035,00 M/CTE)
Plazo de ejecución inicial	26 de diciembre de 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26 de diciembre de 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	26 de diciembre de 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**1.1 Acciones adelantadas:**

- Se realiza la recepción de 03 camionetas marca Toyota referencia Prado 5P gasolina 6AT TXL.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cláusula 11 del Acuerdo marco de precios la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020	SI	El contratista remite planilla de pago y parafiscales correspondientes al mes facturado

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Las especificaciones técnicas mínimas son las establecidas en El "Acuerdo marco de precios la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020", en su Anexo 1 "FICHAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES".	SI	CUMPLE

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 17 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando 04 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Cláusula 10 del Acuerdo marco de precios la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas			
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra	
Valor total del contrato u orden de compra	\$1.017.310.035,00	100,00%	
Valor total de las entregas	\$1.017.310.035,00	100,00%	
Valor total facturado	\$1.017.310.035,00	100,00%	
Valor facturado pendiente de pago	\$1.017.310.035,00	100,00%	
Valor pagado	\$0,00	0,00%	
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0,00%	

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$1.017 310.035,00	del 05/12/2023 al 26/12/2023	\$1.017 310.035,00	VNYB2187 VNYC1571 VNYC1570 BTY2715 TCYB386 BTYB2716 TCYB388 BTYB2717 TCYB387 TRYB1956 TRYB1955 OIYB278 OBDY59 OIYB280	No aplica	No aplica	No aplica

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5 RECOMENDACIONES

- A la fecha se desarrolla la orden de compra de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo marco de precios la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Capitán

CRISTIAN DAVID CASTRILLÓN GARCÍA

Jefe Grupo Logístico DITRA

Supervisor OC121704

Correo electrónico: ditra.gulog-vehiculos@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3232276050